

MADRID.-Alcobendas.- Ayuntamiento construirá un parque de vivienda pública en alquiler con 400 alojamientos

ALCOBENDAS, 3 (EUROPA PRESS) El Ayuntamiento de Alcobendas ha anunciado que construirá un parque de vivienda pública en alquiler que tendrá 400 alojamientos con una renta asequible para los vecinos con menos recursos.

PSOE, Ciudadanos, Vox y Podemos aprobaron este lunes la puesta en marcha del expediente que permitirá la construcción del proyecto que, a juicio del vicealcalde y concejal de Urbanismo, Miguel Ángel Arranz, es "el mayor proyecto de vivienda pública en alquiler de los últimos 12 años".

El proyecto en sí contempla la construcción y explotación vía concesión de cerca de 400 alojamientos dotacionales en régimen de alquiler, de uno y dos dormitorios, cada uno con su plaza de garaje, que se ubicarán en la calle Jacinto Benavente.

Las rentas mensuales por estos alojamientos partirán desde una cuantía inferior a los 500 eurs mensuales para viviendas de 1 dormitorio. Tras 40 años de explotación por parte de una empresa privada, el inmueble volverá a manos municipales.

Además, la forma concesional permitirá generar al Ayuntamiento ingresos recurrentes a través del IBI y del canon por la cesión de uso del suelo público, lo que "contribuirá positivamente a la sostenibilidad de las cuentas públicas".

Este proyecto se basa en la iniciativa presentada por la empresa LOCARE al Ayuntamiento de Alcobendas, en octubre de 2018, para la construcción y explotación en régimen de alquiler durante 40 años de un inmueble de titularidad municipal con 400 pisos dotacionales que se ubicaría en la Calle Jacinto Benavente, entre el Paseo de la Chopera y la Calle Marqués de la Valdavia, junto al CEIP Federico García Lorca.

El estudio de viabilidad aportado por la empresa debía ser analizado por el personal técnico del Consistorio para lo que se creó una Comisión Especial, conforme a la actual legislación, con el encargo de elaborar una memoria que analizase los aspectos sociales, técnicos, jurídicos y financieros de la iniciativa privada propuesta.

Tras la entrada del nuevo Gobierno el pasado mes de junio, y en base al acuerdo de Gobierno de promover vivienda pública en alquiler, se retomó la iniciativa, conformando una nueva comisión y estableciendo un calendario de trabajo que ha culminado en la aprobación de la memoria, tras incorporar a la misma las propuestas recibidas por parte de todos los grupos políticos.